

**NOTA INFORMATIVA****DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO DE SISTEMAS Y REDES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN, EN TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO.**

En este acto, se procede a la lectura y valoración de la alegación presentada por D. Juan Francisco Martínez Rodríguez. El alegante manifiesta que ha existido un error en su primer apellido, ya que ha aparecido publicado Fernández en vez de Martínez. El Tribunal, a la vista de la documentación aportada estima la alegación, procediéndose a la subsanación de dicho error.

La puntuación total obtenida por cada aspirante, ha sido la siguiente:

ASPIRANTE	DNI	MÉRITOS PROF.	FORM.	TOTAL
CANO QUESADA MANUEL	****077W	0,00	14,00	14,00
COLMENERO GONZÁLEZ ASCENSIÓN	****459N	21,00	14,00	35,00
MARTÍNEZ RODRÍGUEZ JUAN FCO.	****951T	21,00	14,00	35,00

En virtud de lo anterior, el Tribunal, por unanimidad, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Décimo Quinta de las que rigen la convocatoria, eleva PROPUESTA al Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos para la contratación como personal laboral fijo en las plazas de Técnico de Sistemas y Redes a D^a ASCENSIÓN COLMENERO GONZÁLEZ y D. JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, al ser los dos aspirantes que han obtenido mayor puntuación.

LA PRESIDENTA: Fdo. Nieves Rodríguez Herrera
EL SECRETARIO: Fdo. Antonio J. Jiménez Cámara